

CUBA MERECE UN SANTO



La Habana, noviembre 13; PRÓXIMA A CELEBRARSE LA CEREMONIA DE BEATIFICACIÓN del padre Olallo, conversamos con el sacerdote Félix Lizaso Barruete, hermano hospitalario de San Juan de Dios y Postulador General de la Orden.

*“Antes de formarte en el seno de tu madre, ya te conocía;
antes de que tú nacieras, yo te consagré,
y de destiné a ser profeta de las naciones.”*

(JER. 1, 4-5)

Mucho de perseverante y firme tiene este hombre, que se caracteriza además por una conversación fluida y una lógica convincente. Sin remordimientos –porque se sabe sincero– confiesa que entre todas las causas que ha conducido como Postulador, la de Olallo le cautiva, pues es como un hijo que ha engendrado

Mucho de perseverante y firme tiene este hombre, que se caracteriza además por una conversación fluida y una lógica convincente. Sin remordimientos –porque se sabe sincero– confiesa que entre todas las causas que ha conducido como Postulador, la de Olallo le cautiva, pues es como un hijo que ha engendrado.

Recién había sido nombrado nuevo Postulador de la Orden cuando conoce este proceso. Desde entonces ha vivido la Causa como el padre que acompaña al hijo, al que ayuda a crecer, a dar sus primeros pasos, hasta que le ve andar solo y seguro. Recuerda emocionado cuando el Superior General le llamó en Roma para decirle: “Vete a Cuba a ver qué averiguas sobre Olallo. Es un hermano poco conocido, incluso dentro de la Orden, del que no se sabe nada. Infórmate y tú verás qué hacer”.

La idea de iniciar la Causa, ¿no fue entonces de la Orden?

“Fue de la Iglesia en Camagüey. En 1989, a propósito de la celebración del centenario de la muerte de Olallo, el arzobispo, monseñor Adolfo Rodríguez, le pidió al Superior General de la Orden, fray Brian O'Donnell, promover la Causa de José Olallo Valdés, Hermano Hospitalario, y una figura que en vida había alcanzado fama de santidad por sus virtudes y acciones humanitarias a favor de los pobres, enfermos y necesitados. La Orden apoyó la propuesta y expresó que podría ser presentada en memoria del tercer centenario de la Canonización de San Juan de Dios, a celebrarse en 1990.

“Llegué a Cuba a finales de diciembre de 1989 y de inmediato, junto a una comisión histórica –ya constituida en Camagüey–, me involucré en la investigación. Lo primero era buscar documentación sobre Olallo. Se trataba de una Causa Histórica, pues la persona sobre la que investigábamos había vivido hacía más de cien años, lo que nos obligaba a apoyar nuestra indagación en escritos del siglo XIX, en anécdotas orales... Era importante conocer el panorama donde se desarrolló, las costumbres de la época, el contexto, la situación de la Iglesia, en fin el medio donde vivió y trabajó el padre Olallo. El inicio del proceso fue muy rico porque probó su fama de santidad. En mucha de la documentación consultada se le definía en vida como un hombre santo, cercano a los pobres, entregado en cuerpo y alma a los enfermos y necesitados, sin hacer distinción de raza o credo. Testimonios orales, transmitidos de generación en generación, probaban o reafirmaban lo escrito por personas cercanas a Olallo y por la prensa de Puerto Príncipe. Uno de los folletos hallados, y que para mí resultó fundamental, fue *La Corona fúnebre*, dedicado a la memoria de Olallo, tras su muerte en 1889. En el mismo se recopilan 13 artículos de los publicados en aquellos días que recogen el sentir popular por la muerte del padre bueno. Ahí está clarísimo su testimonio de santidad.”

¿Probada la santidad de Olallo, la causa continuaría su curso?

“Para febrero de 1990, el cardenal Angelo Felici, Prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, había firmado a favor de la Causa. Se inició entonces en Camagüey el Proceso diocesano, que tuvo como propósito probar la santidad de Olallo por medio de una rigurosa investigación. Toda la documentación recopilada se envió a la Congregación para la Causa de los Santos, que se encargaría de considerar como válido el Proceso; y así lo hizo, mediante un Decreto con fecha 1 de febrero de 1991.

“Con toda la información compilada, el licenciado Francisco de la Torre elaboró la biografía *José Olallo Valdés. Un cubano testigo de la misericordia*, trabajo que le serviría además como tesis de Sociología en la Universidad de Salamanca. Esta tesis fue fundamental para preparar –con rigor científico– la *Positio*, o sea, la descripción del desarrollo de la vida, santidad y virtudes heroicas del padre Olallo. La Comisión de Peritos Historiadores de la Congregación procesó los aspectos históricos de la Causa

y dio su voto positivo el 21 de abril de 1999. Se inició entonces, por parte del Congreso de Consultores Teólogos, el estudio valorativo de las virtudes heroicas del padre Olallo. Tras su consentimiento, pasó a la Comisión de los Cardenales y Arzobispos, que también dio su valoración positiva. Después, el Papa promulgó un decreto aprobando la virtudes del Siervo de Dios y declarándole VENERABLE.”

¿Faltaba ahora una obra de intersección, es decir, un milagro bien documentado atribuido a Olallo?

“La orden procuró divulgar su figura a través de calendarios, estampas, novenas, etcétera... Por eso numerosas gracias llegaban a la postulación por intercesión de Olallo... Imaginé que un presunto milagro no demoraría mucho. Y así fue. El 18 de septiembre de 1999 conocemos de la curación inmediata de la niña Daniela Cabrera Ramos atribuida a la intercesión de Olallo. La pequeña de tres años padecía de un “Linfoma no Hodgkin, tipo Burkitt, estadio III”, el cual le afectaba gran parte de sus órganos, los que tenían muy disminuidas sus funciones normales. El riñón no filtraba, la niña no orinaba, estaba ya muy inflamada y con un cambio brusco de su coloración general.



“Los médicos le habían dicho a sus padres: ‘Lo sentimos; esta enfermedad, cuando llega, viene para matar’. Pero los milagros existen, y son, desde el punto de vista del Evangelio, signos de la misericordia de Dios, del amor de Dios. Y el signo hay que verlo muchas veces en el orden de la fe, que como decía Jesús: ‘tu fe te ha salvado’. Declara Yamila, la madre de la niña, que ella no tenía fe, era el padre de la pequeña quien con fervor le pedía a Olallo para que intercediera por ella. Él oía al padre Olallo decirle que su hija se iba a curar, que rezara mucho, que confiara... Tras la oración sentida y la fe sólida, se produjo el milagro de la curación: la niña orinó, la inflamación comenzó a bajar, y su coloración volvió a ser la de antes. El tumor desapareció. Para la madre, también se produjo un milagro: el de descubrir ¡y con qué prueba! la fe.

“Se inició entonces el Proceso Diocesano sobre la presunta curación de la niña, presidido por monseñor Juan García, actual arzobispo de Camagüey, con la participación de un tribunal y numerosos testigos. El presunto milagro tiene el voto positivo de una comisión médica, de donde pasa a los consultores teólogos, quienes también lo aprueban. La sesión ordinaria de cardenales y obispos da también el sí. El 15 de marzo se promulga el decreto en el que se afirma que ‘la curación de la niña Daniela Cabrera Ramos es verdadero milagro, obrado por Dios ante la intercesión del Venerable José Olallo Valdés’. Olallo sería beatificado.”

Muchos consideran que la Causa de Olallo encuentra en usted un gran impulso. A pesar de que ha tenido que sortear numerosos obstáculos como la escasez de información, por ejemplo, afirman que siempre le ha acompañado la seguridad de que Olallo alcanzaría la gloria de los altares. ¿Qué se impone: la lógica de un Postulador o el sentimiento de un religioso de San Juan de Dios?

“Yo no veo dos cosas. Razono desde mis sentimientos. Entonces compagino, mezclo sentimiento y lógica. Para asumir una causa lo hago desde mi carisma de hospitalario, casi no soy capaz de meterme en otra cosa. Y es porque aquello que siento y vivo lo voy como comprobando con el estudio de estas vidas ejemplares, pero soy muy lógico, nunca abandono la razón. Siempre he expuesto las cosas desde la lógica y desde la lógica razono. Por eso digo, que no basta decir que una persona es santa, tienen que existir fuentes de peso que lo testimonien... Es cierto que de Olallo no teníamos información directa, pero los documentos que sobre él se escribieron dejan claro que fue un hombre de espíritu, modesto, sobrio, bondadoso y dulce... Es de imaginar, que la vida sencilla y humilde que llevó junto a los enfermos y más pobres de la villa de Puerto Príncipe no le dejaba mucho tiempo para grandes escritos. Sus obras hablan más de él que cualquier otro testimonio, y eso lo descubrieron y comprendieron los camagüeyanos.”

Deduzco entonces que esta causa le es muy cercana...

“De acuerdo con el reglamento de la Congregación, aquellas naciones que todavía no tienen ningún santo, debe dárseles prioridad a fin de que posean un modelo de santidad... Al decirme que existía esta causa en Cuba, vine con mucha confianza. No solo colaboraba con mis hermanos de la Orden, mi trabajo podía favorecer además a que en Cuba existiera un santo. Luego, la esperanza que tenía todo Camagüey en la Causa de Olallo, desde su arzobispo, me emocionó y estimuló muchísimo. Era, además, la primera causa que asumía como Postulador. Me interesaba presentarla y fundamentarla bien. Ver y descubrir una santidad tan generosa, tan heroica, de tanta entrega, me ha servido para vivir de una manera más concreta el carisma hospitalario. Olallo le ha dado más esencia a mi vocación y a mi consagración como religioso, a mi existencia como hermano de San Juan de Dios. A través de él he visto mi vida y la he querido expresar. Tanto es así, que hoy vivo con mayor profundidad y más vivencia mi vocación como hospitalario.”

Olallo podría convertirse en el primer santo cubano. En su consideración, ¿qué puede significar para la Iglesia en Cuba y para el pueblo en general este modelo de santidad?

"Olallo tenía que ser reconocido porque Cuba lo necesitaba. Cuba merece un santo. Creo que Olallo es un signo para este país, un modelo de caridad para la Iglesia Católica, un signo de ayuda al pueblo. A Olallo Dios lo conoció, Dios lo escogió, Dios le transmitió ese don de la misericordia y ahora lo eleva a los altares para que le conozcamos e imitemos.

"Yo digo que será muy pronto canonizado... porque es grande la devoción que le tiene el pueblo, y esa devoción seguirá. Olallo es hoy, la bendición de Dios para Cuba."

Por: Yarelis RICO HERNÁNDEZ

Se autorizada la reproducción parcial o total de las informaciones publicadas en esta revista, citando la fuente.

Servicio de Noticias - Revista Palabra Nueva. © 2008